



BOLETÍN INFORMATIVO

#21
Mayo
2026

Tabla de Contenido

- 01 Editorial
- 02 Materia Laboral
- 03 Fortalecimiento de Estado de Derecho y Seguridad Jurídica
- 04 Participación Nacional e Internacional
- 05 Monitoreo Legislativo
- 06 Actividades de la Gerencia Asesoría Legal
- 07 Equipo de la Gerencia de Asesoría Legal

1. EDITORIAL

1 de mayo: Trabajo, Empresa y Futuro Compartido

Cada 1 de mayo conmemoramos el Día Internacional de los Trabajadores. Más que una fecha de celebración es una oportunidad para reflexionar sobre el valor del trabajo humano, sobre los avances alcanzados en materia laboral y sobre los desafíos que aún enfrentan millones de personas para acceder a oportunidades laborales.

Los trabajadores constituyen el motor de nuestras economías. Con su esfuerzo, talento y dedicación hacen posible que las empresas produzcan, innoven y crezcan.

Pero también es necesario reconocer una realidad que con frecuencia queda fuera del debate público: no puede existir trabajo donde no existen oportunidades de empleo. Y las oportunidades de empleo surgen cuando hay inversión, emprendimiento y empresas capaces de crecer y generar valor.

Por ello, la discusión sobre el empleo no puede abordarse de manera aislada. El trabajo y el desarrollo empresarial no son objetivos opuestos; por el contrario, son dos caras de una misma moneda. Cuando una empresa prospera, invierte y se expande, crea nuevas oportunidades para trabajadores y sus familias. Cuando el entorno económico desalienta la inversión o dificulta el emprendimiento, las oportunidades laborales también se reducen.

Honduras necesita seguir avanzando hacia empleos cada vez más productivos y sostenibles. Sin embargo, para lograrlo debemos construir un entorno que incentive la formalidad, promueva la competitividad y atraiga inversión nacional y extranjera. Debemos generar condiciones que permitan a nuestras empresas competir, innovar y crecer, porque son ellas las que diariamente crean puestos de trabajo en todos los sectores y en todas las regiones del país.

No se trata de elegir entre trabajadores o empresas. Se trata de comprender que el éxito de unos depende del éxito de los otros. Los trabajadores necesitan empresas fuertes que generen oportunidades. Las empresas necesitan trabajadores comprometidos y capacitados para alcanzar sus objetivos. Y ambos necesitan instituciones públicas que promuevan reglas claras, seguridad jurídica y políticas que favorezcan el crecimiento económico.

El futuro del empleo en Honduras no se construirá desde la división, sino desde la colaboración. Trabajadores, empresas y Estado tienen un interés común: un país con más oportunidades, más crecimiento y mayor bienestar para todos.

Porque detrás de cada empleo existe una persona que aspira a una vida mejor, pero también una empresa que decidió invertir, asumir riesgos y apostar por Honduras. Reconocer ambas contribuciones es el primer paso para construir un futuro compartido.



2. MATERIA LABORAL

Reunión de Coordinación del Grupo Empleador – Organización Internacional de Empleadores (OIE).

La Gerencia de Asesoría Legal participó en la reunión de coordinación del Grupo Empleador de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desarrollada con el propósito de analizar y definir las posiciones que serán impulsadas por el sector empleador durante la Conferencia Internacional del Trabajo 2026.

Durante la reunión se abordaron diversos temas de especial relevancia para el mundo del trabajo y las relaciones laborales, destacando las discusiones relacionadas con las economías de plataforma y los desafíos regulatorios que plantea la transformación digital del empleo; así como los avances y perspectivas en torno a la economía del cuidado, particularmente en lo referente a la promoción de políticas que permitan ampliar la participación laboral sin afectar la competitividad y sostenibilidad de las empresas.

Asimismo, se analizaron las implicaciones jurídicas e institucionales derivadas de la reciente opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia en relación con la interpretación del Convenio No. 87 de la OIT sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación. En este contexto, se intercambiaron criterios sobre el alcance de dicha decisión y sus posibles repercusiones para los sistemas nacionales de relaciones laborales, así como para el desarrollo de los debates que tendrán lugar en los órganos de control y de gobernanza de la Organización Internacional del Trabajo.

La participación en este espacio permitió fortalecer la coordinación con las organizaciones empresariales de distintos países y contribuir a la construcción de posiciones técnicas comunes sobre asuntos estratégicos que impactan directamente el entorno empresarial, la generación de empleo formal y el desarrollo económico sostenible.



3. FORTALECIMIENTO DE ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD JURIDICA

Primera reunión de la mesa interinstitucional para la creación de una Ley de Abuso Sexual Infantil

Se participó en la primera reunión de directivos de la mesa interinstitucional para la creación de una Ley de Abuso Sexual Infantil, un espacio de articulación técnica e institucional orientado a impulsar una propuesta normativa integral para fortalecer la prevención, atención, investigación y sanción de delitos relacionados con violencia y abuso sexual contra la niñez.

Durante la reunión se desarrolló una presentación general sobre los antecedentes de la iniciativa, los objetivos estratégicos de la mesa y la necesidad de construir un marco normativo especializado que

permita fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes frente a este tipo de delitos. Asimismo, se destacó la importancia de promover mecanismos de coordinación entre instituciones públicas, organizaciones de sociedad civil y distintos sectores involucrados en la protección integral de la niñez.



La participación del COHEP en este tipo de espacios reafirma el compromiso del sector privado con la promoción de entornos seguros, el fortalecimiento institucional y la construcción de políticas públicas orientadas a la protección de derechos fundamentales. Además, evidencia la importancia de impulsar marcos jurídicos modernos y articulados que contribuyan al fortalecimiento del Estado de derecho y a la generación de condiciones de mayor protección social para la población hondureña.

Mesa de Propuestas de Reformas Electorales sobre la temática del Derecho al Voto

La primera sesión de la Mesa de Propuestas de Reformas Electorales en el marco del Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral para Elecciones Transparentes y Pacíficas (EUROELECT-H) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), contó con un espacio de diálogo y análisis técnico que reúne a distintos sectores e instituciones vinculadas al fortalecimiento democrático e institucional del país.

Durante la jornada se desarrollaron presentaciones técnicas, espacios de discusión y revisión metodológica orientados al análisis de propuestas relacionadas con el derecho al sufragio, la participación ciudadana y el fortalecimiento del sistema electoral hondureño. Asimismo, se abordaron distintos mecanismos orientados a promover procesos electorales más transparentes, inclusivos y confiables.

La mesa constituye un espacio de construcción multisectorial que busca generar insumos técnicos y propuestas orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad democrática, mediante procesos de diálogo y participación entre actores nacionales e internacionales vinculados con la agenda electoral.



4. PARTICIPACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Jornada de socialización dirigida al sector privado sobre estándares GAFILAT y Registro de Beneficiarios Finales

Se sostuvo jornada de socialización desarrollada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), dirigida al sector privado, orientada a fortalecer el conocimiento sobre los estándares y recomendaciones internacionales promovidos por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), así como los mecanismos de cumplimiento relacionados con el Registro de Beneficiarios Finales.



Durante la actividad se abordó la importancia de los procesos de evaluación internacional realizados a los países en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y transparencia financiera, destacando el impacto que una adecuada calificación puede generar en términos de confianza internacional, inversión, estabilidad financiera y acceso a mercados. Asimismo, se expusieron los principales riesgos y consecuencias asociados a evaluaciones deficientes, particularmente en relación con la reputación país, las relaciones comerciales y el acceso al sistema financiero internacional.

De igual forma, se desarrollaron presentaciones relacionadas con las recomendaciones y estándares internacionales impulsados por GAFILAT, el funcionamiento de los mecanismos de evaluación mutua y el papel que desempeñan tanto las instituciones públicas como el sector privado en el fortalecimiento de los sistemas nacionales de cumplimiento y transparencia.

Durante la jornada también se analizaron antecedentes y experiencias de evaluaciones previas realizadas a Honduras, resaltando la importancia de continuar fortaleciendo capacidades institucionales, mecanismos regulatorios y procesos de cumplimiento orientados a mejorar el posicionamiento del país frente a los estándares internacionales.

Reunión con la Misión de Expertos de Energía del Departamento de Estado

La Gerencia de Asesoría Legal participó en la reunión con la misión de expertos en energía del departamento de Estados Unidos, la reunión tuvo como objetivo conocer la problemática real que existe en el país con la ENEE. En la reunión también estuvo presente la AHPEE, AHER y APAH quienes también abordaron la problemática y la deuda que se tiene con los generadores.



Reunión AHPEE - COHEP con el presidente de la república

La Gerencia de Asesoría Legal del COHEP, brindó acompañamiento a Miembros de la Junta Directiva y al director ejecutivo a la reunión sostenida junto a la AHPEE con el presidente de la República de Honduras. Durante la reunión se conoció la situación actual del sistema eléctrico nacional y la preocupación que existe en el sector energético sobre la deuda que tiene la ENEE con los generadores. Este encuentro permitió abordar de manera directa los retos financieros, operativos y estructurales que enfrenta el sector, priorizando la seguridad energética de Honduras.



5. MONITOREO LEGISLATIVO

A continuación, se da seguimiento al estatus de los proyectos de ley de relevancia para el sector:

Proyecto	Estatus
<p>Descripción: Moción: Conformar una Mesa de Trabajo Interinstitucional sobre Seguridad Jurídica de la Tierra. Conformar una Mesa de Trabajo Interinstitucional sobre Seguridad Jurídica de la Tierra. Instruir a las Comisiones de Agricultura y Seguridad Alimentaria del Congreso Nacional para que, dentro del plazo de 20 días calendario contados a partir de la aprobación de la presente moción, procedan a convocar y constituir una Mesa de Trabajo Interinstitucional integrada, como mínimo, tendrá como finalidad articular esfuerzos técnicos y normativos orientados a dar solución estructural a las problemáticas sobre la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, los procesos de desalojo y los conflictos agrarios que afectan la seguridad alimentaria nacional y las cadenas productivas de alimentos.</p>	Aprobada
<p>Descripción: Dictamen: ESCÁNERES CORPORALES DE RAYOS X, ESCÁNERES DE OBJETOS DE RAYOS X Y ESCÁNERES PORTÁTILES. “ADENDA DE AMPLIACIÓN DE PLAZO AL CONTRATO No.SG-010-B/S-CISPN-2025, suscrito entre el Instituto Nacional Penitenciario y la Sociedad Mercantil INVERSIONES SALAM, S. DE R.L. DE C.V.”, mediante el cual AMPLÍA EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL HASTA EL 15 DE MARZO DE 2026, contenido a la “ADENDA No.1 DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS PARCIALES AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCÁNERES CORPORALES DE RAYOS X, escáneres de objetos de rayos x y escáneres portátiles de rayos x para diferentes centros penitenciarios”.</p>	Aprobado con Moción de dispensa de Kiltvet Beltrand
<p>Descripción: Dictamen: Once Contratos Red Hospitalaria. ONCE (11) CONTRATOS suscritos en el marco del PROGRAMA DE APOYO A LA RED HOSPITALARIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS (PARH). Comisión: Finanzas y Cooperación Externa.</p>	Aprobado con Moción de debates de Antonio Rivera
<p>Descripción: Proyecto: Descripción: Creación de Centros Regionales de Capacitación y Certificación de Conductores de Transporte Pesado ordenar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), en coordinación con el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) y la Comisión Ordinaria de Energía y Transporte del Congreso Nacional, proceder al análisis e identificación de fondos para incorporar en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República de los años 2026 y 2027, la asignación destinada a la</p>	Presentado

creación y funcionamiento de centros regionales de capacitación y certificación de conductores de carga pesada.	
Descripción: Proyecto: Salud Visual Autorizar al Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) y al Instituto Nacional del Magisterio (INPREMA) a donar de forma conjunta e irrevocable los equipos médicos oftalmológicos especializados, mobiliario clínico y administrativo, instrumental quirúrgico e insumos técnicos adquiridos en el marco del convenio interinstitucional suscrito el 2 de enero de 2025, a favor de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, con destino específico al Hospital General San Felipe y al Hospital Policlínico Siguatepeque, para garantizar la continuidad y mejora de los servicios de salud visual de la población hondureña.	Presentado
Descripción: Proyecto: Implementar un sistema integral de gestión legislativa electrónica Implementar un sistema integral de gestión legislativa electrónica destinado a la presentación, registro, trámite, archivo y consulta de iniciativas de ley, mociones, manifestaciones, dictámenes y demás actuaciones parlamentarias. Los documentos electrónicos presentados a través de dicho sistema tendrán plena validez jurídica, siempre que incorporen mecanismos de autenticación que garanticen la identidad del proponente.	Presentado
Descripción: Proyecto: Asignar una partida presupuestaria a la Fundación Amigos de Guarderías y Cunas de San Pedro Sula Autorizar al Congreso Nacional de Honduras a aprobar una partida presupuestaria anual de cinco millones de lempiras (L. 5,000,000.00) destinada a la Fundación Amigos de Guarderías y Cunas de San Pedro Sula, organización sin fines de lucro fundada el 1 de abril de 1972 por la señora Julieta Sala Salen, con el propósito de garantizar la continuidad de los servicios de cuidado integral, educación, alimentación, nutrición, atención médica y actividades formativas para niños en situación de vulnerabilidad.	Presentado
Descripción: Proyecto: Ley Nacional de Educación Ambiental, Reforestación y Protección Hídrica Escolar Tiene por objeto declarar de interés nacional la implementación de un programa integral de educación ambiental en los centros educativos de nivel medio, orientado a promover la conciencia ecológica, la protección de las fuentes hídricas y la reforestación comunitaria. Dicho programa incluirá actividades obligatorias de servicio social ambiental estudiantil, tales como jornadas de reforestación, establecimiento de viveros escolares, campañas de protección de agua y mantenimiento de áreas reforestadas, con el propósito de fortalecer la cultura ambiental y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales del país.	Presentado
Descripción: Proyecto: Creación del Fondo Nacional para Emprendedoras. Reforma Constitucional sobre Transparencia y Acceso a la Información. 1) crear el Fondo Nacional para Emprendedoras destinado a financiar, acompañar y fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, mediante créditos a bajo interés, programas de mentoría empresarial, capacitaciones técnicas y la implementación de incentivos fiscales para la inversión privada que apoye estos emprendimientos. 2) Reforma Constitucional sobre Transparencia y Acceso a la Información. Reformar por adición al artículo 72 de la Constitución de la República. Se adiciona al artículo 72 de la Constitución de la República el reconocimiento expreso del derecho de acceso a la información pública y al principio de transparencia, como extensión inherente a la libertad de pensamiento y expresión. La publicidad de la información será la regla y la reserva la excepción, la cual solo podrá establecerse de manera expresa, necesaria y proporcional conforme a la ley.	Presentado
Descripción: Proyecto: Ley de Primer Empleo Juvenil Tiene por objeto promover la inserción laboral de jóvenes hondureños entre 18 y 25 años de edad que buscan su primer empleo formal, mediante incentivos dirigidos a las empresas que los contraten, fomentando la generación de experiencia laboral, la capacitación y el desarrollo del talento joven en el territorio nacional. Comision: Sin Turnar.	Presentado
Descripción: Proyecto: Modernización del Estadio Roberto Suazo Córdoba juntamente con Juan José Zeron y el acompañamiento del Presidente Tomás Zambrano:. Autorizar e instruye a	Presentado

<p>la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) a incorporar dentro de su planificación institucional y estructura presupuestaria una partida específica destinada al mejoramiento integral del estadio, priorizando la instalación de un sistema de alumbrado con especificaciones técnicas adecuadas para encuentros deportivos profesionales y actividades nocturnas, así como la renovación de graderías y demás obras complementarias necesarias para garantizar condiciones óptimas de funcionamiento y seguridad Comisión: Sin Turnar.</p>	
<p>Descripción: Proyecto: Exoneración del Impuesto sobre Ventas en equipos auditivos ortopédicos y prótesis Exonerar del pago del Impuesto sobre Ventas (15%) la importación y compra local de equipos auditivos y sus partes, así como de equipos ortopédicos, clavos quirúrgicos, prótesis y sus accesorios, por considerarse bienes de primera necesidad destinados a la salud y rehabilitación de las personas. Comisión: Sin Turnar.</p>	Presentado
<p>Descripción: Proyecto: Formación docente en atención al Trastorno del Espectro Autista (TEA) Instruir a la Secretaría de Educación a integrar en el currículo nacional una asignatura específica sobre autismo y manejo pedagógico en el aula, orientada a la formación inicial de los futuros docentes. Asimismo, se establece la obligatoriedad de un diplomado gratuito en atención a niños con TEA para los maestros en ejercicio en los niveles prebásico y básico, como requisito para su permanencia en el sistema educativo. Comisión: Sin Turnar.</p>	Presentado
<p>Descripción: Proyecto: Reformar al Código Procesal Civil sobre competencia de los juzgados de paz. Reformar el Código Procesal Civil de Honduras para ampliar la competencia de los juzgados de paz, quienes conocerán de: Juicios ordinarios hasta por un monto de quinientos mil lempiras (L. 500,000.00). Juicios abreviados hasta por trescientos mil lempiras (L. 300,000.00). Juicios monitorios hasta por quinientos mil lempiras (L. 500,000.00). Asimismo, reformar los artículos 580, 508 y 591 del Código Procesal Civil para que las contestaciones en juicios abreviados sean presentadas por escrito, garantizando igualdad de armas entre las partes al momento de la audiencia. Comisión: Sin Turnar.</p>	Presentado
<p>Descripción: Proyecto: Ley Marco del Sistema de Protección Social crear la Ley Marco del Sistema de Protección Social de Honduras, orientada a ordenar, coordinar y redefinir los diferentes planes, programas e instituciones que conforman el sistema de protección social en el país, con el propósito de brindar a la población una seguridad social tendente a la universalidad, basada en una política fiscal retributiva y en un gobierno cooperativo, eficaz y competente. La presente ley prioriza las necesidades básicas de la población conforme al ciclo de vida, garantizando la inclusión y la protección integral de los hondureños. Comisión: Sin Turnar.</p>	Presentado
<p>Descripción: Proyecto: Educación Vial instruir a la Secretaría de Estado en los Despachos de Educación, en coordinación con la autoridad nacional competente en materia de tránsito y seguridad vial, a integrar de manera obligatoria en el currículo de los niveles de tercer curso de educación media y diversificado la asignatura de Educación Vial, orientada a la formación de estudiantes en normas de tránsito, seguridad vial, uso responsable de licencias de conducir y prevención de accidentes. Comisión: Sin Turnar.</p>	Presentado
<p>Descripción: Proyecto: Reforma Ley de Municipalidades y Asignación de Ambulancia 1) Reformar al artículo 172 del Decreto Legislativo 62-2026. Del monto total de la transferencia establecida en el artículo anterior, las municipalidades, a través de sus corporaciones municipales, deberán destinar los recursos conforme a los porcentajes previstos en esta disposición y en la Ley de Municipalidades, notificando su decisión a la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, mediante certificación del punto de acta correspondiente. La asignación presupuestaria se distribuirá de la forma siguiente: 35% bajo el programa de fortalecimiento social y comunitario, para inversiones que mejoren las condiciones de vida de la población en áreas como niñez, juventud, personas con discapacidad, emigrantes retornados, salud, agua potable, saneamiento, electrificación y vivienda. 9% destinado al</p>	Presentado



<p>Programa de Infraestructura Municipal, para cubrir contraparte exigida por organismos de financiamiento, aportaciones a la Asociación de Municipios de Honduras y transferencias a comunidades organizadas para inversión, respetando lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Municipalidades. 2) Instruir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud para que, mediante los mecanismos administrativos y presupuestarios correspondientes, proceda a la asignación y entrega de una ambulancia debidamente equipada al Centro de Salud del municipio de San Francisco, departamento de Atlántida, destinada a la atención y traslado de pacientes en situaciones de emergencia. Comisión: Sin Turnar.</p>	
<p>Descripción: Proyecto: Creación del Sistema Nacional de Reacción Sanitaria y Alimentación Inmediata para el Sector Agropecuario Crear el Sistema Nacional de Reacción Sanitaria y Alimentación Inmediata para el Sector Agrícola y Ganadero, con el objetivo de prevenir, controlar y erradicar plagas vegetales y enfermedades animales que pongan en riesgo el patrimonio agropecuario nacional y la seguridad alimentaria del país. Comisión: Sin Turnar.</p>	Presentado

6. ACTIVIDADES GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL

Comité de Energía del COHEP con autoridades de la SEN

La Gerencia de Asesoría Legal del COHEP participó en la reunión del Comité de Hidrocarburos con la Secretaría de Energía. La reunión tenía por objetivo continuar con el proceso de socialización y discusión técnica del borrador de la Ley Marco de Comercialización de Hidrocarburos, Biocombustibles y sus Mezclas, mediante la revisión de los artículos pendientes y la incorporación de observaciones formuladas por los distintos sectores participantes.



Durante la reunión se continuó con la discusión y revisión de los artículos 4 al 8 del borrador de la iniciativa de ley, los cuales fueron sometidos a consideración de los participantes. En ese sentido, se realizaron modificaciones conforme a las observaciones y aportes efectuados por las organizaciones ANAGASH, AHDIPPE y COHPETROL.

Reunión de la mesa de trabajo de datos para la Política Pública de Seguridad Vial

COHEP participó en la cuarta reunión de la mesa de trabajo para la construcción de la Política Pública de Seguridad Vial, convocada por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), espacio orientado al desarrollo de acciones técnicas e institucionales para fortalecer la seguridad vial en Honduras.

Durante la reunión se abordaron temas relacionados con el avance de los planes de trabajo institucionales y, particularmente, el fortalecimiento del eje de recopilación, análisis y utilización estratégica de datos como herramienta para la formulación de políticas públicas orientadas a la prevención de accidentes y la reducción de riesgos en las vías del país.

Asimismo, se discutió la importancia de contar con información estadística confiable y mecanismos de análisis que permitan focalizar acciones preventivas, identificar patrones de riesgo y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia. Estos elementos resultan fundamentales para promover políticas públicas más eficientes y sostenibles en materia de movilidad y seguridad vial.

Reunión de Foro Internacional sobre Drogas Sintéticas

Se llevó a cabo el Foro Internacional sobre Drogas Sintéticas, convocado por la Secretaría de Defensa Nacional y celebrado el 25 de mayo de 2026 en el Hotel Intercontinental, constituyó un espacio estratégico de alto nivel para abordar las amenazas emergentes del crimen organizado. Contó con la participación de líderes clave como Enrique Buchard y Carlos Antonio Fernández de la República Dominicana, junto a los jefes de Estado Mayor de Guatemala, Colombia y El Salvador.



Este encuentro evidenció el firme compromiso de las Fuerzas Armadas de la región, complementado por la visión técnica y operativa de expertos de México, cuerpos de bomberos y asesores jurídicos internacionales, orientada a articular un frente común contra el narcotráfico transnacional de las drogas sintéticas especialmente el Fentanilo, que está haciendo daños irreversibles en los consumidores, los estados del área deben luchar por este flagelo que está creciendo de manera inesperada.

7. CONOCE AL EQUIPO DE LA GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL



**Yazmina
Banegas**



**Alejandra
Fuentes**



**Alejandra
Banegas**



**Olvin
Mondragón**



**Dania
Durón**



**Elmer
Flores**

Para cualquier sugerencia o comentario relacionado con las actividades de la Gerencia de Asesoría Legal, puede comunicarse al siguiente correo electrónico:
gerencia.asesorialegal@cohep.com